



CNO

CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DEL ECUADOR S.A.

Organización Odebrecht

Guayaquil, Marzo 13 de 1997

Señores Accionistas
CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT
DEL ECUADOR S.A. (CNODE).
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Compañía "CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT DEL ECUADOR S.A.(CNODE)", designación que fue hecha mediante Junta General de Accionistas, celebrada el 15 de Marzo de 1995. pongo a vuestra consideración el informe anual, por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 1996.

GENERALIDADES:

En este año de labores y en lo que respecta a las actividades económicas - financieras, la Compañía se ha desenvuelto dentro de un ambiente de actividad estable, sin situaciones imprevistas que lamentar, la que fue posible gracias a la labor de la organización, control y puesta en marcha, emprendida con respaldo de un grupo de ejecutivos, funcionarios y empleados que acompañaron en la persecución de las metas propuestas.

Las políticas Gubernamentales y en especial la política de control de la inflación, permitió un mejor crecimiento de nuestro sector.

OPERACIONES:

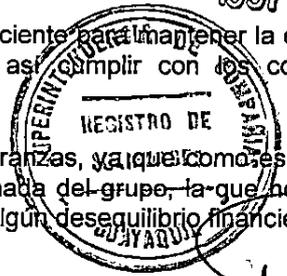
El movimiento operacional de la Compañía se basó principalmente en cumplimiento a los contratos firmados con la compañía relacionada CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A., Sucursal - Ecuador, firmados en el año 93 y como miembro de la Asociación INTEROCEANICA contrato firmado el 3 de julio de 1996, el primero para la prestación de servicios de suministros de personal y el otro por la ejecución de obras del Proyecto Vía Interoceánica. El cumplimiento de estos dos contratos nos permitió generar un total de ingresos de S/.m. 5.666.410, que corresponden a S/.m. 2.499.050 por ingresos de construcción y S/.m. 3.167.360 por facturación de mano de obra. Constituyendo éstas las principales operaciones que movieron la Empresa durante este período.

SITUACION FINANCIERA:

Financieramente puedo manifestar a ustedes con certeza, que hay estabilidad en la empresa, expresiones que pueden ser ratificadas mediante el análisis de las cifras financieras.

Podemos observar que el capital de trabajo es el necesario y suficiente para mantener la empresa en marcha y poder seguir desarrollando nuestra actividad para así cumplir con los compromisos existentes.

Las cuentas por cobrar, está debidamente garantizadas sus cobranzas, ya que como es de vuestro conocimiento, nuestro principal cliente es una compañía relacionada del grupo, la que nos respalda para poder cubrir nuestras obligaciones con terceros en caso de algún desequilibrio financiero.



GUAYAQUIL - ECUADOR
CARCHI # 601 y QUISQUIS
Piso 11 - Of. 11-B
Teléfonos: 286212 - 286869
Telfax.: (005934) 283258
Casilla Postal: 09 - 04 - 896

GUAYAQUIL - ECUADOR
KM. 26 VIA A LA COSTA
Campamento Trásvase Santa Elena
Teléfono: 873444. Suministros: 871206 - 871207
Telfax: Campamento: (005934) 871299
Suministros: (005934) 871208

QUITO - ECUADOR
AV. 12 DE OCTUBRE No. 1942
Edif. World Trade Center, Of. 808
Teléfonos: 227068 - 544922
Telfax: (05932) 504627
P. O. Box 17-12-851



RESULTADOS:

Al término del Ejercicio 1996, se obtuvieron los siguientes resultados:

Los ingresos por servicios de construcción y mano de obra ascienden a S/.m. 5.666.410; los cuales fueron disminuyendo en función de los siguientes Costos y Gastos: 1.-) costo de operación que incluye valores por costo de construcción de S/.m. 5.313.155; 2.-) Gastos de Administración por S/.m. 118.201; 3.-) Gastos Financieros Netos por S/.m. 67.542; y 4.-) Otros Ingresos netos por S/.m. 152.151, Esta comparación entre ingresos y costos - gastos arrojó una utilidad antes del 15%, Participación Trabajadores e Impuestos a la Renta de S/.m. 231.308. De la Utilidad Neta, después de la Provisión del 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, por monto de S/.m. 193.481, sugiero a los señores accionistas de la Compañía proceder de acuerdo a las disposiciones legales, para constituir una Provisión para Reservas del 10% por un monto de S/.m. 19.348 y el valor restante de S/.m.174.133; transferir a cuenta de Utilidades Acumuladas de los Ejercicios Anteriores.

ASPECTOS SOCIETARIOS:

Por disposición de Ley de Régimen Tributario Interna, Ley # 51 del 31 de Dic./93, reformado mediante Decreto Ejecutivo #2411 (R.O.# 610 Dic./30/94) que reglamenta la aplicación del sistema de Corrección Monetaria de los Estados Financieros, y la Resolución # 94-1-3-3-0005 de la Superintendencia de Compañías.

Se procedió a efectuar la corrección monetaria a las cuentas Patrimoniales originando un saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria de S/.m. 405.816, la reserva por Revalorización del Patrimonio por un valor de S/.m. 5.987.; estos montos han sido disminuidos, por que en el presente ejercicio se la compensó el saldo deudor de la cuenta Reexpresión Monetaria, con los resultados de los ejercicios anteriores y la utilidad del presente ejercicio en lo dispuesto en la ley.

SITUACION LABORAL:

Basados en el diálogo permanente y en cumplimiento de todas las disposiciones legales y contractuales correspondientes, tuvimos las más cordiales relaciones laborales con nuestros trabajadores.

El personal suministrado a nuestro cliente fue de primer nivel, pudiendo manifestarles que estuvieron a satisfacción del cliente. no presentándose incidencias que hayan obstaculizado la buena marcha del negocio, habiendo incrementado los sueldos y salarios en función del ritmo inflacionario, así también, se ha realizado cursos de entrenamiento basados en la Tecnología Empresarial Odebrecht. No hemos tenido alegatos o juicios laborales que pudieran tener incidencias negativas y repercusiones futuras.

SITUACION ADMINISTRATIVA:

Nuestro propósito consiste en mejorar los sistemas de información administrativa que nos permita la toma de decisiones eficientes y nos ayude en las labores de planificación y programación de las áreas administrativas y operacionales, así como implantar las herramientas necesarias que proporcionen las ventajas competitivas para lograr costos adecuados y alta calidad de nuestros servicios para los clientes.

SITUACION MACRO-ECONÓMICA ESTIMADA PARA 1997:

La administración de la Compañía, considera que los resultados previstos en lo que va del año terminado y lo que va del año 1997, y por los trabajos del Contrato de Mano de Obra en el Tramo Chongón Sube y Baja y de la Asociación Interoceánica, permitirá tornar rentable las operaciones, incrementar más el capital de trabajo y contar con el apoyo financiero y técnico necesario para





continuar con las actividades de la Compañía en el país, hasta la finalización de los compromisos asumidos.

En este año la Empresa está interviniendo activamente en las conquistas de nuevos contratos, que nos permita alcanzar mayor participación en las obras a realizarse en el País.

Mi agradecimiento más sincero a los ejecutivos, funcionarios y empleados por su labor realizada.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,

ING. JORGE H. SIMOES BARATA
DIRECTOR DEL PROYECTO

09 ABR. 1997

